Sesión Nº 63

18 de junio de 1958.

En Buenos Aires, el miércoles dieciocho de junio de mil novecientos cincuenta y ocho, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones, bajo la presidencia de su titular profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, con asistencia del Vicepresidente señor Mauriño, y de los Vocales, señora de López Serrot, señoritas Tirón y Doncel y señores Catier y Scapigliati, siendo las nueve y veinte se inicia la sesión.

Acta anterior

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Expte: 8588-58
Ubicación Inspectores

1º Aprobar las siguientes medidas adoptadas por la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias Zona 2ª, de conformidad con la resolución del 21 de abril último:

a) La señorita María Nélida Grosso y los señores José Antonio Núñez, Emilio César Velozo, Juan Carlos Delfino, Carlos Mario Gauna, y Adolfo Eusebio Torres, designados Inspectores de Zona de Corrientes, desempeñen esa función en reemplazo de los Inspectores de Zona provisionales, Señores: Omar León Robledo, Alberto Héctor Pino, Juan Leonardo Ghiglione, Antonio J. Zadaro, Juan Carlos Chirino y Ricardo Cangiano, respectivamente.

b) El señor Ricardo Cangiano, pase a desempeñar en forma interina la Secretaría Técnica de la Inspección Seccional de La Pampa, por licencia del titular señor Antonio E. Rodríguez.

c) El señor Juan Carlos Chirino, pase a desempeñar el cargo de Inspector de Zona interino en la Inspección Seccional de Río Negro, en la vacante producida por traslado del Inspector de Zona, señor Jorge A. Mattiauda

d) El señor Antonio J. Zadaro, pase a desempeñar

el cargo de Inspector de Zona interino, en la vacante producida por disponibilidad del Inspector de Zona, señor Armando Félix Arzuaga.

e) El señor Juan Leonardo Ghiglione, pase a desempeñar el cargo de Inspector de Zona interino, en la vacante producida por traslado del Inspector de Zona señor Osvaldo Viani.

f) Los señores Omar León Robledo y Alberto Héctor Pino, se reintegren a sus cargos titulares de directores de las escuelas N° 86 y N° 23 de Entre Ríos, respectivamente.

2° Ubicar en la Inspección Seccional de Misiones en reemplazo del señor Máximo T. Oronoz, ascendido a Subinspector Técnico Seccional, señor Ernesto Emilio Ruggiero. ——————

Expte: 16493-58 desig. auxiliar 7° señor Ferrari

Nombrar Auxiliar 7° (Personal de Servicio) con remuneración mensual de: Ochocientos pesos m/n ($800.-) al señor Vicente Ferrari, (L.E: 3.683.515 - D. M. 33), quién deberá prestar servicios en la escuela N° 386 de Fisherton (Rosario), provincia de Santa Fe. ——————

Expte: 14520-58

Aprobar la medida adoptada por la Inspección Seccional de Santiago del Estero, de ubicar en la escuela N° 679, en la vacante por creación (Expte: 6046-58) a la maestra confirmada y destinada a la N° 502, señora Almira del Valle Giménez de Heredia, en razón de que sus servicios en este último establecimiento, eran innecesarios por falta de alumnos. ——————

Expte: 14401-58

Aprobar la medida adoptada por la Inspección Técnica General de Escuelas para Adultos y Militares de trasladar a la escuela para Adultos N° del C.E. 6° (mujeres) en la vacante producida por cambio de funciones de la señorita Arminda Ramona Fontana, a la preceptora de la similar (varones) N° 5 del C.E. 4°, señora Encarnación Gil de Arancibia. ——————

Expte: 13907-58

Prorrogar por el presente curso escolar las funciones auxi-

liares de la maestra de la escuela Nº201 de Corrientes, señora María Elisa Valente de Robledo. ——

Expte: 13893-58 Prorrogar, por el presente curso escolar las funciones auxiliares de la maestra de la escuela Nº2 de Corrientes, señora Blanca Nélida Harvey de Arduino Ortiz. ——

Expte: 13872-58 1º Dejar sin efecto, a su pedido, la resolución adoptada el 26 de febrero último, Expte: 4532-58, por la cual se nombró director de la escuela Nº84 de La Rioja, al señor Jorge Argentino Crispín Martínez, que revistaba con el mismo cargo en la Nº98 y que se desempeñaba, en comisión de servicios, en la Inspección Seccional de esa provincia

2º Disponer el reintegro a la escuela Nº98 de La Rioja, del director señor Jorge Argentino Crispín Martínez. ——

Expte: 13676-58 1º Aprobar la medida adoptada por la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital al ubicar a la escuela Nº12 del C.E. 20º, al director de la Nº1 del C.E. 10º, señor Hernán Lorenzo Harvey. ——

2º Trasladar, a su pedido, a la escuela Nº19 del C.E. 12º, sin beneficio de casa habitación en la vacante producida por ascenso del señor Isidoro Salazar Pringles al director de la Nº12 del C.E. 20º, señor Hernán Lorenzo Harvey. ——

Expte: 13226-58 Prorrogar por el término de un año las funciones auxiliares que desempeña en la escuela Nº224 de Córdoba, la señora Luisa Antonia Grassi de Mazas. ——

Expte: 13068-58 Prorrogar por el término de un año, las funciones auxiliares que desempeña en la escuela Nº37 de La Rioja la señora María Elisa Valdez de Scaltritti. ——

Expte: 8271-58 Asignar funciones auxiliares por el presente curso escolar a la maestra de la escuela Nº14 del C.E. 15º, señora Sara Antonieta Blasco de Moya, y ubicarla en la Nº12 de la misma jurisdicción, en la vacante producida por jubilación de la señora Josefa Lipari de Míguez. ——

Expte: 7807-58 Aceptar la renuncia que de su cargo presenta la empleada administrativa de la Inspección Seccional de Buenos Aires, señora María Esther Carmen Alcacer de Ruata.

Expte: 4957-58 Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas Nº 355 de Corrientes y Nº 30 de Chaco, Señoras Alba Susana Mariani de Llano y Amanda La Cruz Dacunda de Guiles.

Expte: 4.701-58 Prorrogar por el presente curso escolar las funciones auxiliares de la maestra de la escuela Nº 111 de La Pampa Señora Graciela Ofelio Merlo de Tojeiro.

Expte: 31733-57 Aprobar el nombramiento como maestra de grado (turno tarde) del Colegio Superior de Economía Doméstica, a partir del 1º de abril de 1953, de la Señorita Celia Perlasco, con certificado de Aptitud pedagógica, registrado en la Dirección General de Personal y Estadística.

Expte: 17435-58 1º Prorrogar por el término de un año, las funciones de auxiliar de dirección que en la escuela Nº 130 de San Luis, desempeña la Señora Blanca Lydia Arellano de Muñoz Sarmiento (Expte: 12874-58)

2º Prorrogar por el presente curso escolar las funciones de auxiliar de dirección de los siguientes maestros:

María Esther Dolores Bonamaría de Gentilez	Esc. Nº 4 de Buenos Aires	Expte: 12453-58
Isolda Teresa Imberti de Huyghes	Esc. Nº 35 de B. Aires	Expte: 12870-58
Dominga Marrau de Pertica	Esc. Nº 72 de B. Aires	Expte: 13272-58
Haydée Virasoro de Acevedo	Esc. Nº 44 de B. Aires	Expte: 18274-58
Lucía Sara Silva de Hijod	Esc. Nº 44 de B. Aires	Expte: 13275-58
Berta Sosa de Digiovani	Esc. Nº 17 de Mendoza	Expte: 14000-58.

3º Dejar constancia en los Exptes de la parte pertinente de esta resolución.

Expte: 16489-58 1º Prorrogar por el presente curso escolar, las funciones auxiliares que desempeñan las siguientes docentes:

Celia Estela Bertoldi	Esc. Nº 415	Expte: 6.543-58

	de Comerón	Santa Fe.	
	Angélica Ramona Couto de Grandi de Foulkes	Esc. N° 30 de Chaco	Expte: 9692-58
	Felisa Gabla Gelcastro de Morra	Esc. N° 4 de Corrientes	Expte: 13894-58

2° Prorrogar, por el término de un año, las funciones auxiliares que desempeñan las siguientes docentes.

Carmen Martínez de La Guardia	Esc. N° 10 de La Pampa	Expte: 6542-58
Ana María Esteva de Míguez	Esc. N° 23 de Entre Ríos	Expte: 11008-58
María Haydeé Enriqueta Reynoso de Manfroni	Esc. N° 48 de E. Ríos	Expte: 11009-58

3° Dejar constancia en los expedientes respectivos de la parte pertinente de esta resolución. ——————

Expte: 13962-58 — Aprobar la ubicación definitiva en escuelas de la provincia de Salta, del personal confirmado por resolución del 24 de junio de 1957, conforme a la propuesta de la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, que obra a fs. 4 y a la que se considera parte integrante de esta resolución, debiendo tenerse en cuenta la aclaración que sobre los nombres determina la Dirección General de Personal y Estadística (fs. 4 vta). ——————

Expte: 9148-41 Carp. Especial — 1° No hacer lugar al pedido de reconocimiento de servicios que formula el Señor Carlos Hilario Estévez

2° Archivar el expediente. ——————

Expte: 31840-57 — Aprobar el nombramiento como maestra de grado (turno tarde) del Colegio "Santa Isabel" de Formosa, a partir del 14 de mayo de 1956, de la Señorita María Miheu, con certificado de aptitud pedagógica registrado en la Dirección General de Personal y Estadística. ——————

Expte: 19587-57 — 1° Disponer la urgente instrucción de un Sumario administrativo en la escuela N° 284 de la provincia de Catamarca, para esclarecer las responsabilidades que correspondan. ——————

2° Designar sumariante "Ad-Hoc" al Inspector de Zona, se

ñor Raúl Tula Soria. ——————

Expte: 27829-57 1º Aprobar la medida dispuesta por las autoridades del C.E. 16º, en cuanto dispuso llamar la atención al portero de la escuela Nº 1, señor Eduardo París por las constancias de este expediente. ——————

2º Hacer saber a la maestra de la escuela Nº 1 del C.E. 16º señora María Remedios Esther Moiravent de Martínez Blanco, que en lo sucesivo debe evitar la alteración del orden y de la disciplina, a fin de que no se desvirtúe la verdadera misión de la escuela. ——

Expte: 27246-57 1º Liquidar, a favor, de los Inspectores de Educación Física, cuyos nombres se detallan a fs. 3, la suma de Ciento veinte pesos m/n ($ 120.-), como movilidad fija de acuerdo al Decreto 18989-56 y por el lapso de agosto a octubre de 1957. ——————

2º Los gastos de rubro de noviembre en adelante, deberán tramitarse por separado, por incidir en otro ejercicio económico. ——————

Expte: 25173-57 Dar por terminados los servicios de la maestra suplente de la escuela Nº 18 de Mendoza, señorita Elsa Carlota Herr, con anterioridad al 28 de marzo de 1956 de conformidad con lo establecido en el art. 17º del Reglamento

Expte: 25698-57 Aceptar y agradecer al Club de Madres de la escuela Nº 124 de la provincia de Santa Fe, el grupo escultórico titulado "Monumento a la Madre", donado para ser emplazado en el Jardín del establecimiento. ——————

Expte: 28224-57 Declarar a la provincia de Córdoba, acogida a los beneficios de la Ley 2737, de Subvención Nacional, por el año 1956. ——————

Expte: 36837-57 Aprobar el valor locativo de Quinientos veinticinco pesos m/n ($ 525.-) mensuales, fijados por la Dirección General de Arquitectura, a la casa-habitación destinada al personal directivo de la escuela Nº 29 del C.E. 9º ocupada por el director del establecimiento, señor Germán J. Fernández, a partir del 1º de enero de 1957. ——————

Expte: 32031-57 Declarar cesante, con anterioridad al 1º de abril de 1957

a la maestra auxiliar de la escuela Nº 95 de Buenos Aires, señorita María Juliana Deymonnaz, por haber incurrido en el máximo de inasistencias injustificadas que permite el Reglamento de Licencias vigente.

Expte: 32421-57 Aprobar el valor locativo asignado por la Dirección General de Arquitectura que asciende a la suma de Doscientos ochenta y cinco pesos m/n ($ 285=) mensuales, a la casa-habitación que ocupa en la escuela Nº 29 de la provincia de Santa Fe, el director de la misma, señor José Marcos Munita, dejándose constancia que el descuento pertinente no podrá exceder al 30% del sueldo del interesado y deberá efectuarse a partir del 1º de enero de 1949, fecha de toma de posesión de la misma.

Expte: 31985-57 Aceptar y agradecer a la Asociación Cooperadora de la escuela Nº 13 del C.E. 6º, la donación de una bandera de ceremonias con destino al establecimiento citado, cuyo valor asciende a la suma de Un mil treinta y nueve pesos m/n ($1.039=).

Expte: 20995-31 1º Mantener la reincorporación dispuesta del señor Alejandro Jorge Moreno.

2º Pasar a la Inspección Técnica General de Escuelas de la Capital para que proponda su ubicación.

Expte: 600-56- 1º Aprobar lo actuado.

2º Declarar exento de responsabilidad al personal de la escuela Nº 18 (hoy Nº 11) del C.E. 20º, en el hecho de que dan cuenta estos obrados.

Expte: 1641-56 Aceptar y agradecer a la Comisión Pro-Festejos, Asociación de Ex-Alumnos, Personal Directivo y Docente y Vecinos del lugar donde funciona la escuela Nº 14 de La Rioja, la donación de una placa recordatoria con motivo de cumplirse las Bodas de Oro, de dicho establecimiento educacional.

Expte: 1852-56 1º Reconocer al señor Ramón Quintás, propietario de la finca donde funciona la escuela Nº 9 del C.E. 7º, el aumento de Diecinueve pesos m/n ($19=) mensuales sobre el alquiler de Un mil veinte pesos m/n ($1.020=)

que percibe actualmente, a partir del 1º de abril de 1957.

2º Imputar la diferencia de alquiler en la forma indicada a fs. 9 vta.

Expte: 5813-56 Reconocer a los señores Inés Amalia Carmignani de Arnedy y Orestes Carmignani, derecho a percibir por el local donde funciona la escuela Nº 246 de Córdoba, el alquiler mensual de Doscientos sesenta y cinco pesos con cuarenta y cuatro centavos m/n ($ 265,44.-), a partir del 28 de agosto de 1956, así como los que en lo sucesivo devengue la referida propiedad.

Expte: 7466-57. 1º Aprobar los nombramientos para las escuelas particulares que se determinan, de las siguientes personas con título de Maestra Normal Nacional, registrado en la Dirección General de Personal y Estadística

José Eduardo Lima, como maestro de grado turno discontinuo del Colegio "Pascual Gentilini" de San José (Misiones), a partir del 11 de marzo de 1957. Expte: 7466-57.

Julia Antonia Santi de Caporale, como maestra de grado suplente, turno tarde, del Colegio "Domingo F. Sarmiento", desde el 11 de marzo de 1957 hasta el 22 de marzo de 1957. Expte: 9503-57

Martha Irene Costilla, como maestro de grado suplente, turno tarde, del Colegio "Argentino Excelsior, desde el 27 de mayo de 1957, hasta el 21 de setiembre de 1957, Expte: 17781-57.

Rosa Nieves Conte, como maestra de grado suplente turno mañana del Colegio "Hogar Don Orione de Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco), desde el 12 de junio de 1957, hasta el 26 de agosto de 1957. Expte: 30244-57

Matilde Salde, como maestra de grado turno mañana del Colegio "Regina Virginum Adoratrices", a partir del 1º de setiembre de 1957. Expte: 31586-57

Thea Elfrida Mitdank, como maestra de grado, turno mañana del Colegio "Mariano de Obera", (Misiones) a partir del 1º de setiembre de 1957 Expte: 31802-57

Olga Diez, como maestra de grado turno mañana, del Colegio "Nuestra Señora de Itatí" de Resistencia, Chaco, a partir del 12 de setiembre de 1957. Expte: 32225-57.

2º Formar carpeta especial con los exptes Nº 7466-57 - 9503-57, 17781-57, 30244-57, 31586-57, 31802-57, y 32225-57.

Expte: 18175-57 Confirmar en un cargo de maestro de grado, a la Maestra Normal nacional, señorita Mabel Edith María Oro, dejándose sin efecto la resolución del 12 de junio de 1957. Expte: 18175-57.

Expte: 8879-57 Aprobar el nombramiento como directora, turno mañana y tarde, del Colegio "San Francisco" de Laishi, Formosa, a partir del 14 de mayo de 1956, de doña Josefa Dolimar, con certificado de aptitud para ejercer la enseñanza primaria privada la Capital Federal y ex-Territorios Nacionales registrado en la Dirección General de Personal y Estadística.

Expte: 6180-56 Aprobar las ubicaciones en escuelas de la provincia de Buenos Aires, del personal docente confirmado por resolución del 29 de abril de 1957, propuesta por la Inspección Técnica General de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, a fs 25 vta y a la que se considera parte integrante de esta resolución, debiendo tenerse en cuenta las observaciones que formula Dirección General de Personal y Estadística.

Esc. Nº 212. Rosa Celia Senra de Facetti
" " Carlos Horacio Labredia
" " Amelia A. M. D. C. de Goleti
" " Ilda Else Ramperez.
" " Nelly Esther Marcalain
" " María Florentina Gómez de Font.
" " Nelly Haydeé Geral de Alvarez.

Expte: 13509-58 Trasladar, a su pedido, a la escuela para Adultos Nº 1 de Formosa (Grupo "B"), en la vacante por creación, resolución del 2 de octubre de 1950, Expte: 62185-50, a la maestra especial de corte y confección de la Similar Nº 9 de Gorzo de Tigre (Grupo "B") de la misma provincia, Señorita Regina Mercedes Villalba. ______

Expte: 15318-58 Ubicar en la escuela Nº 4 de la provincia de Corrientes, en la vacante producida por jubilación de la Señora Juana E. G. de Vincetta Martínez, a la maestra reincorporada por resolución del 28 de marzo de 1958, señora Nilda Elisa Avalos Borderes de Schneider. ______

Expte: 14326-58 Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras auxiliares de dirección de las escuelas Nº 18 del C.E. 19º, y Nº 6 del C.E. 16º, señoritas Beatriz Pudueña y María Elena Fernández.

Expte: 11532-58 Acordar la permuta que de sus respectivas ubicaciones solicitan las maestras de las escuelas Nº 3 del C.E. 5º y Nº 301 de Misiones, señoras Aida Cristina Goubian de Avalos Borderes y Elisa Escalada de Rei Castelli. ______

Expte: 12465-58 Prorrogar por el término de un año, las funciones auxiliares de la maestra de la escuela Nº 24 de Entre Ríos, Señora Carmen Cava de Periechena. ______

Expte: 13280-58 Prorrogar por el presente curso escolar, las funciones auxiliares de la maestra de la escuela Nº 177 de Córdoba Señorita María Carlota Bonaparte. ______

Expte: 13273-58 Prorrogar por el presente curso escolar las funciones auxiliares de la maestra de la escuela Nº 79 de Entre Ríos, señora Julia Lemos de Bournissen. ______

Expte: 13962-58 Nómina del personal ubicado en la provincia de Salta y cuya resolución figura en la hoja 46, línea 15:

Esc. Nº 7. María B. Costello
" " 98. Noemí Saravia de Medrano
" " 109. María L. C. de López Venencia. ______

Siendo las once y veinte se levanta la sesión.

[signature] [signature]